



GRUPO ULTRAQUIMIA

Manual de Usuario

Splash

El **Splash** es la pantalla de bienvenida de la app.



Splash

Inicio de Sesión

Aquí tendrás que introducir tu correo y una contraseña.



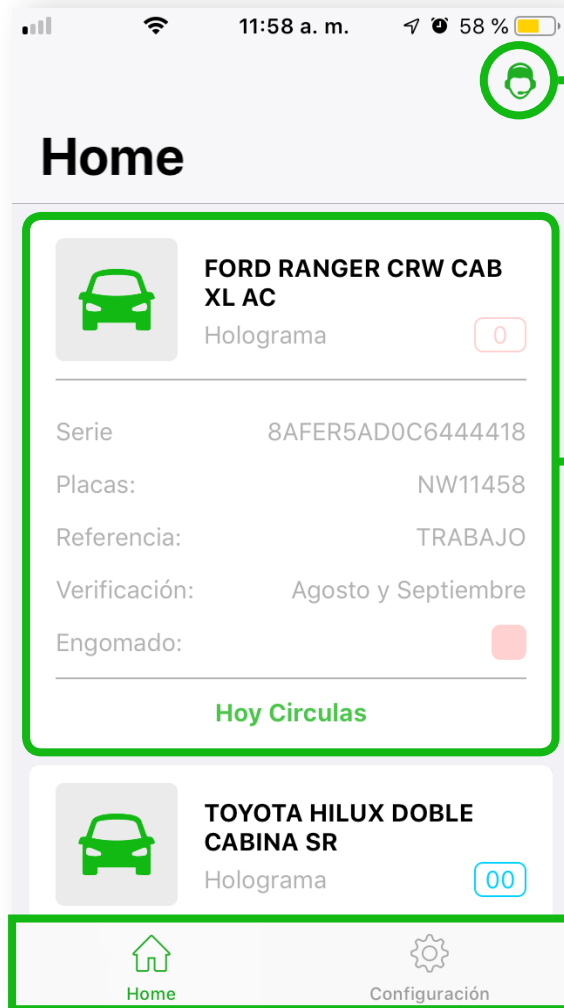
The image shows a mobile application interface for login. At the top, there is a status bar with signal strength, Wi-Fi, time (11:57 a. m.), location, and battery (58%). Below the status bar is the app's logo, a stylized star inside a pentagon, with the text "GRUPO ULTRAQUIMIA" underneath. There are two input fields: the first contains the email "ejemplo@ejemplo.com" and the second is labeled "Contraseña". Below these fields is a green button with the text "Iniciar Sesión". At the bottom of the screen, it says "Powered by Onclick".

Inicio de Sesión

Menú / Inicio

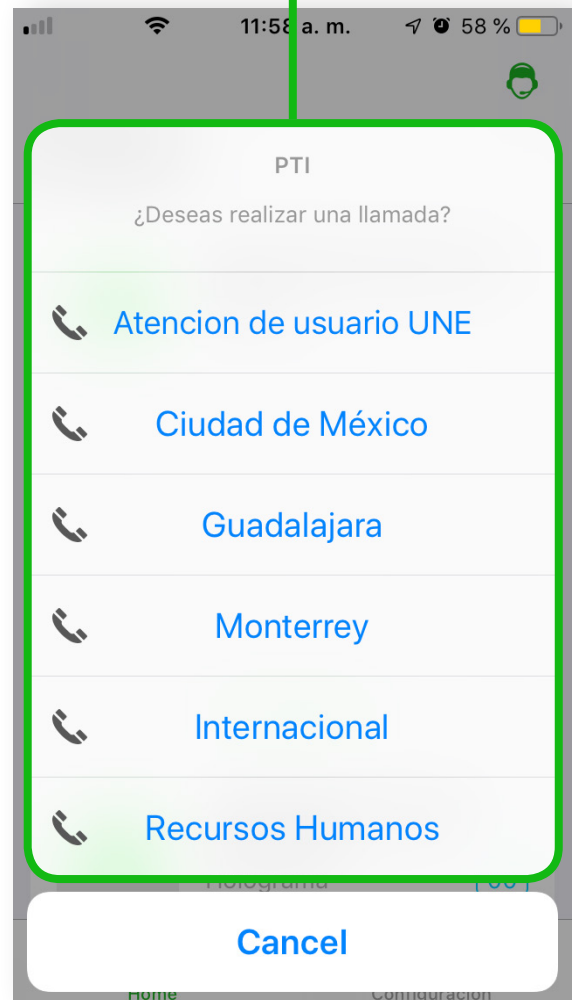
Home

En el **Home** se muestran tus unidades asignadas.



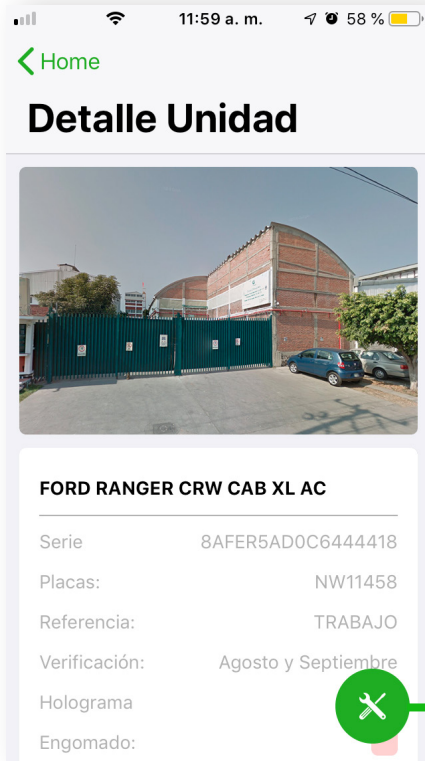
Menú

Al presionar alguna de tus unidades se abrirá la ventana: **Detalles de la Unidad.**

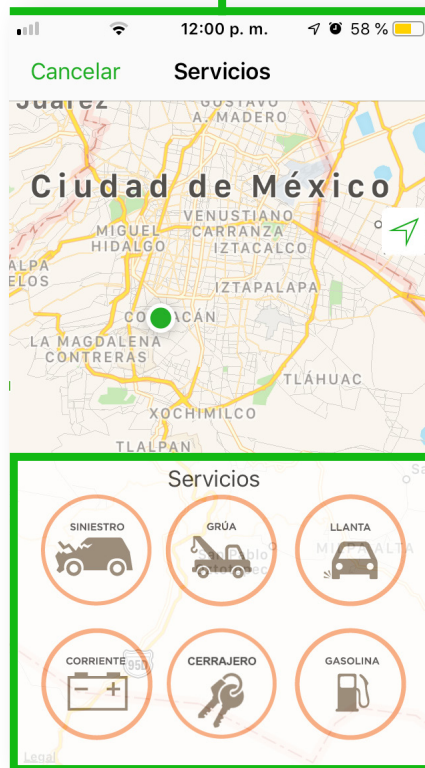


Teléfonos de emergencia

Detalles de la unidad



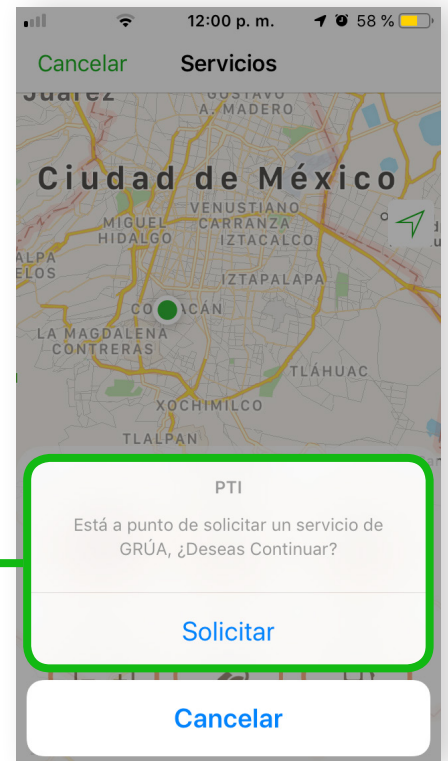
Detalles de la Unidad



Servicios para la Unidad

Atención:

Presiona los botones de servicio solo si realmente necesitas ayuda, ya que son funcionales y la ayuda asistirá a todo llamado.



Solicitar servicio

Póliza

Al presionar el botón **Póliza** podrás descargar tu póliza de seguro en formato pdf.

9:31 a. m.

73 %

< Home

Detalle Unidad

TOYOTA HILUX DOBLE CABINA SR

Serie

MR0EX32GXF0265712

Placas:

NW78350

Referencia:

TRABAJO

Verificación:

Noviembre y Diciembre

Holograma

00

Engomado:

Hoy Circulas

Tag

IMDM24172841

Póliza

Descargar póliza

9:29 a. m.

73 %

< Back

Póliza

PÓLIZA DE SEGURO AUTOMÓVILES

No. de Póliza: 002259738 Inciso No.: 0002 Endoso: 000000
R.F.C.: PT1820402RJ6 No. Cliente: 000789180 Clave Agente: 06295
Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado
PROMOTORA TECNICA INDUSTRIAL SA DE CV
CALLE 56 SUR MZA 1 - LT 13 CIVAC
C.P. 62578 JIUTEPEC, MOR.
Duración: 365 Vigencia: a las 12 Hrs
D 13 M02 A 2018 D 01 M02 A 2019 D 01 M02 A 2019
Renueva a: 002023019 Cobertura: AMPLIA Pagos Subsecuentes Recargos: \$341.30
Uso: CARGA Moneda: NACIONAL Inicial: \$5,142.29 Gastos: \$354.00
Servicio: PARTICULAR Forma de Pago: Semestral Subsecuentes: 696.85 I.V.A.: \$1,357.12
Bonificación: \$0.00 Prima Nota: \$7,756.72 Prima Total: \$9,839.14
Tipo: CAM HASTA 1 Descripción: TOYOTA HILUX SR DOBLE CABINA ACVE STD.
Carga: CARGA B No Motor: Capacidad: 03 PASAJEROS Modelo: 2015
Clave: 10680483 Color: Serie: MR0EX32GXF0265712 Placas: NW78350

Coverturas Amparadas	Deducible	Limite Máximo de Responsabilidad	Prima
1 Daños Materiales	3%	VALOR COMERCIAL *	\$3,511.91
2 Robo Total	0%	VALOR COMERCIAL *	\$626.05
3 Responsabilidad Civil Bienes y Personas	\$ 2,000,000		
Responsabilidad Civil Bienes y Personas	\$ 1,000,000 POR EVENTO		\$1,479.87
Responsabilidad Civil Bienes y Personas	\$ 1,000,000 POR EVENTO		\$634.45
4 Gastos Médicos Ocupantes	\$ 250,000 POR EVENTO		\$232.08
5 Defensa Jurídica y Asistencia Legal	AMPARADO		\$354.00
6 Gastos por Muerte Accidental o Pérdida Orgánica	\$ 100,000		\$366.56
7 ANA Asistencia	VIA Y VIAJES		\$350.00
11 Responsabilidad Civil Catastrófica por Muerte a Terceras Personas	\$ 3,000,000		\$291.40

* Valor Comercial = Valor más alto guía EBC o Autométrica del mes de siniestro.
Las sumas aseguradas de RC Bienes y Personas se sumarán y operarán como límite único y combinado.

A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V. asegura de conformidad con las Cláusulas de esta póliza y Condiciones Generales de la misma durante la vigencia establecida, el vehículo descrito en este documento, contra los riesgos que aparecen y que figuran como límite de responsabilidad máxima o en su caso con la anotación de Amparado.
Las Condiciones Generales les serán entregadas en un plazo no mayor a 30 días naturales, contando a partir de la contratación del presente seguro, así que ello obste para que las Condiciones Generales puedan ser consultadas en la página de internet www.anaseguros.com.mx
Artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.
Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concuerdan con la oferta, el asegurado podrá pedir la modificación correspondiente dentro de los treinta días que siguen al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Canal de Venta, Agente: 06295 JAVIER DEL SAGRADO CORAZON HOR Tel. 36925050
En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a 13 de Febrero de 2018

A.N.A. Compañía de Seguros SA de CV
www.anaseguros.com.mx

Tecoyotlán, 6412 Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01060 Alvaro Obregón, Ciudad de México, (55) 5322-8200

Firma del Funcionario

Configuración de la cuenta



Configuración de la cuenta



Inicio de Sesión